



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL Nro. 3, Sec. Nro. 6, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, C.A.B.A., en autos: "ISOLUX INGENIERIA S.A. SUCURSAL ARGENTINA S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA", Expte. Nro. 9799/2018/50, hace saber/comunica por DOS DÍAS el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Ac. 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero ANA NILDA FREGA, CUIT nro. 27-04705650-6, tel 15- 6368 -7552, correo electrónico asistemp@yahoo.com.ar, sobre los siguientes rodados: (1) Rodado Marca TOYOTA, Modelo: HILUX 4X4 CABINA DOBLE DX PACK 2.5 TD, Motor: TOYOTA Nº 2KD-7658104, Chasis: TOYOTA Nº 8AJFR22G184532298, Dominio: HSM675, Año: 2008. BASE \$ 5.400.000. Según constatación de fs. 1656/1661 y ampliación de fs. 1837/1840, es de color blanco, diesel. Se observa faltante de batería al levantar capot, por lo que se desconoce kilometraje actual. Tiene pequeñas rayaduras en varias partes del exterior y algunas abolladuras en chapa (principalmente lado del conductor adelante y atrás), plástico óptica trasera roto en forma parcial (lado acompañante), paragolpe trasero chocado, asientos en estado de suciedad y manchados. Cuenta con dos (2) llaves, sólo una (1) de apertura y arranque. Se encuentra en regular estado de conservación en general, a la intemperie, con suciedad y abandono; (2) Rodado Marca FORD, Modelo: FIESTA AMBIENTE PLUS SEDAN 5 PUERTAS, MP3, Motor: FORD Nº CDJC98322005, Chasis: FORD Nº 9BFZF16N398322005, Dominio: HSU937, Año: 2008. BASE: \$ 2.400.000. Según constatación, es de color champagne, naftero. Se desconoce kilometraje actual al no hacer contacto la batería colocada en el mismo. Falta pulsador del freno de mano, escobillas de los limpiaparabrisas delantero y trasero, bagueta de puertas, insignia trasera. Tiene saltada la pintura en algunos lugares, los cuatro (4) neumáticos pinchados y vidrio delantero rajado. Cuenta con una (1) llave de arranque en mal estado y cédula verde. Se encuentra en regular estado de conservación en general, a la intemperie, con suciedad y abandono; y (3) Rodado Marca TOYOTA, Modelo: HILUX 4X4 CABINA DOBLE DX PACK 2.5 TD, Motor: TOYOTA Nº 2KD-7727373, Chasis: TOYOTA Nº 8AJFR22G494533978, Dominio: HXS644, Año: 2009. BASE \$ 6.300.000. Según constatación, es de color blanco, diesel. No se observan faltantes. Según odómetro, cuenta con una autonomía de uso de 322063 km. y arranca con normalidad. Asientos en estado de suciedad y manchados. Cuenta con tres (3) llaves, sólo una (1) de apertura y arranque. Se encuentra de buen a regular estado de conservación en general, a la intemperie, con suciedad y abandono. Se deja expresa constancia que en los tres (3) rodados, existe coincidencia entre los números de motor y chasis existentes en el rodado automotor respecto de los que obran en la cédula verde y título de dominio DNRPA respectivos. Condiciones de venta: SEÑA: 30%. a abonar el mismo día de culminar el acto de subasta. COMISIÓN: 10%, ARANCEL ACORD. 10/99 CSJN: 0,25% e IVA 10,5% a abonar también el mismo día, pero sobre el precio total ofrecido. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 04 de septiembre de 2026 a las 08:00 hs. Fecha de finalización: 17 de septiembre de 2026 a las 08:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 01 de septiembre de 2026 hasta las 08:00 hs.). El comprador abonará, dentro de los 5 días hábiles de aprobado el remate el saldo de precio final obtenido a la orden de V.S. y en la cuenta de autos abierta en pesos del Banco Ciudad, Sucursal Tribunales L° 882 F° 232 DV 8, CBU: 02900759-00206088202325, CUIT BANCO CIUDAD: 30-99903208-3; b) 10% de comisión del martillero





en la cuenta a su nombre caja de ahorro en pesos del Banco Galicia Sucursal 5, CBU N° 0070005430004030158233, Alias TROPA.NOVI0.CENTRO y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN -0500/335- "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. EL IVA antes mencionado debe pagarse en la cuenta de autos (Banco Ciudad, Sucursal Tribunales L° 882 F° 232 DV 8, CBU: 02900759 -00206088202325, CUIT BANCO CIUDAD: 30-99903208-3) Se admite la compra en comisión, siempre y cuando comisionista y comitente se encuentren empadronados en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales. Queda prohibida la cesión del acta de adjudicación, toda vez que no se encuentra prevista en el referido reglamento. Si el vencedor de la subasta no integrara el precio se autorizará la reserva de postura. Ello así se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo del adquirente. Corre por cuenta del comprador: a) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la transferencia y fuera ajeno al Concurso y, b) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la transferencia de cualquier índole que sean. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Ciudad de Puerto Madryn, Prov. de Chubut, calle Juan Carlos Zarate 1942 el día viernes 14 de agosto de 2026 de 10 a 14 hs. Buenos Aires. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 20/07/2026 N° 50528/26 v. 21/07/2026

Fecha de publicacion: 20/07/2026

